

# **ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

En Santiago, República de Chile, a 15 de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas, en calle Esmeralda 611, segundo piso, comuna de Santiago, se efectúa la Ducentésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón, José Miguel Bulnes Concha, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

## **I. QUÓRUM PARA SESIONAR**

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros y el previo acuerdo para modificar el lugar donde se realiza la presente sesión.

## **II. TABLA**

1. Acta anterior.
2. Cuenta.
3. Revisión propuesta de Instrucciones Generales sobre Aplicación de Criterios de Graduación de Multas.
4. Revisión propuesta de Instructivo sobre Elecciones Internas de los Partidos Políticos y Designación de Funcionarios del Servicio Electoral para presenciar las mismas.
5. Revisión propuesta de Instructivo para Restablecimiento de Derechos de Afiliados a Partidos Políticos.
6. Varios.

### **1.- Actas anteriores.**

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

Se deja constancia que el acta anterior se encuentra en revisión por parte de los Consejeros.

**2.- Cuenta**

- El Presidente informa su visita a la XIII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales de la Organización de Estados Americanos, oportunidad donde se rindió cuenta del trabajo que viene realizando la organización, a través de su Departamento para la Cooperación y Observación Electoral. Con posterioridad, el Presidente señala que participó en un encuentro electoral con la sociedad civil en Costa Rica, instancia organizada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, donde se analizaron las particularidades de las misiones de observación electoral y los procesos de formación ciudadana en valores democráticos.
- El Director comunica al Consejo que, en referencia a los problemas ocurridos en la elección interna del Partido Ciudadanos Somos Todos, dicha colectividad informó a la Subdirección de Partidos Políticos la conformación de su directiva nacional, cumpliendo de esta forma con el requisito legal de establecer sus órganos directivos.

**3. Revisión propuesta de Instrucciones Generales sobre Aplicación de Criterios de Graduación de Multas.**

El Presidente señala que esta tema se revisará en la próxima sesión.

**4. Revisión propuesta de Instructivo sobre Elecciones Internas de los Partidos Políticos y Designación de Funcionarios del Servicio Electoral para presenciar las mismas.**

El Presidente señala que esta tema se revisará en la próxima sesión.

**5. Revisión propuesta de Instructivo para Reestablecimiento de Derechos de Afiliados a Partidos Políticos.**

El Presidente señala que esta tema se revisará en la próxima sesión.

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

**6.- Varios.**

El Presidente informa al Consejo que, una vez concluido el segundo periodo del convenio de Alta Dirección Pública correspondiente al cargo de jefatura de la División de Administración y Finanzas, el Director en el uso de sus facultades determinó no proceder con la renovación por un tercer periodo, y solicitar a la División de Desarrollo de Personas que prepare un concurso público para proveer dicho cargo. Los Consejeros analizan la situación, señalando la Consejera Gana que se debe mejorar la información de hechos esenciales que entrega la Dirección al Consejo, para hacerla más completa y oportuna. Por su parte, el consejero Joignant manifiesta su molestia por tal decisión, considerando que la jefa de la DAF tuvo a su cargo la discusión presupuestaria del Servicio hasta dos o tres días antes de la decisión.

Como medida de buen funcionamiento, la Consejera Gana propone realizar una auditoría externa en la División de Administración y Finanzas, la cual debe ser totalmente independiente y reportar directamente al Consejo. Luego de analizar la idea se resuelve:

**Acuerdo:** El Consejo Directivo acuerda realizar una auditoría externa en la División de Administración y Finanzas. Dicha auditoría abarcará un período de 5 años, tendrá total independencia y reportará directamente al Consejo sus hallazgos e informes.  
Se encarga a la Consejera Gana y el Consejero Tagle revisar los lineamientos para hacer efectiva la contratación del proveedor que realice la auditoría.

El Consejero Joignant manifiesta su preocupación por diversos temas de gestión interna, como por ejemplo, asuntos de clima laboral y el tratamiento que está llevando la Dirección del déficit en el subtítulo 21.

El Consejero Tagle señala que el déficit en el subtítulo 21 fue revisado en las sesiones de julio donde se analizó anteproyecto de presupuesto de 2019, y que la Dirección ha trabajado en el tema, no obstante, el Consejo podría solicitar medidas concretas para que se converse con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. Adicionalmente, el Consejero Tagle

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

propone que se agregue a cada sesión una “Cuenta ejecutiva” a cargo del Director, con la finalidad de mejorar los flujos de información. Al respecto, se resuelve:

<p><b><u>Acuerdo:</u></b> El Consejo Directivo acuerda incorporar una “Cuenta ejecutiva” a cargo del Director como tema fijo en las tablas de las sesiones futuras.</p>
---

La Consejera Gana solicita que la función de auditoría interna pase a depender del Consejo Directivo. Los Consejeros analizan la propuesta y el Presidente propone que tanto la idea de cambio de organigrama respecto de la Unidad de Auditoría Interna, como de la Unidad de Comunicaciones, sea estudiado para ser analizado en una próxima sesión.

**III. TÉRMINO DE LA SESIÓN**

Siendo las 11:40 hrs., se puso término a la sesión.

PATRICIO SANTAMARÍA MUTIS  
PRESIDENTE

ALFREDO JOIGNANT RONDON  
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA  
CONSEJERO

**ACTA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ  
CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ  
CONSEJERA

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA  
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS  
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO